INTENDENCIA MUNICIPAL
Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala
Telf.: 0293 93 2368
Guarambare-Paraguay

RESOLUCION INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 157 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA LA ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS.----------

Guarambaré, 23 de julio de 2014

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 06/14 de fecha 27 de junio de 2014:-------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2014 para el llamado de **"ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS"** se presenta las siguientes ofertas:

Nº	OFERENTES	Monto Ofertado
1	Arte y Muebles	58.300.000
2	Solmag Trading	71.500.000
3	Empresa de Desarrollo Comerciales	72.600.000
4	Dami Creaciones	73.150.000
5	NM Diseños	79.200.000
6	Grupo Reliance	79.200.000
7	Villser Comercial	100.100.000

Que el comité ha realizado solo el análisis técnico y econmico de la Empresa Arte y Muebles ya que fue la oferta con menor precio y que reúne todos los documentos formales y que la misma cumple con todos los de carácter sustancial y técnico-finaciero.----------

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la Empresa Arte y Mueble DE Guillermo Paredes Amarilla por valor de **Gs. 58.300.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos mil).----------**

Art. 2º: COMUNICAR la adjudicación en el plazo previsto en la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario Nº 21909/04.----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

.....
Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE · INTENDENCIA MUNICIPAL

.....
Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal